

INFORME

IMPACTO DE CRÉDITOS QUE GENERARON NUESTRO ENDEUDAMIENTO

En los diversos tiempos en la Argentina ha habido temas que preocuparon más que otros, así hemos tenido momentos en los que hablamos principalmente de:

Seguridad, inflación, educación, salud, desempleo, planeros, piquetes, hambre, soberanía, liberación, libertad, deuda externa, deuda familiar, corrupción, crecimiento económico, infraestructura, energía, etcétera.

Entiendo que hoy los temas que preocupan a los argentinos son principalmente: Desempleo, empobrecimiento, hambre, endeudamiento personal y deuda externa.

BREVE RESEÑA DE CADA UNO DE LOS MENCIONADOS

Desempleo:

El cierre de industrias por condiciones emanadas del plan de gobierno es una realidad que vemos día a día, esto genera una reacción en cadena al resto de los sectores generadores de empleo, puestos que se pierden y no se pueden recuperar.

Empobrecimiento:

Se produce tanto para desocupados como para ocupados, por la pérdida del poder adquisitivo del salario, también para comerciantes que cierran, empresarios que se funden y por la pérdida de prestaciones que eran prestadas por el Estado y formaban parte del salario indirecto. Un párrafo aparte en este problema es la situación de los jubilados, sistemáticamente empobrecidos en los últimos tiempos tanto en salarios como provisión de medicamentos esenciales para seguir viviendo.

Hambre:

que se produce en los sectores más pobres y en sectores que antes tenían cubierta esa necesidad y la pierden al sumarse a los sectores empobrecidos, combinado con el cierre planificado de comedores comunitarios que funcionaban como paliativos.

Endeudamiento personal:

Hoy se ha transformado en el estado de situación familiar de millones de familias argentinas, que deja de ser un estado temporario a ser un estado definitivo del que no se puede salir. En este trabajo desarrollaré el impacto de las altas tasas de interés que genera el crecimiento irracional que la transforma en imposible de solucionar.

Deuda externa:

A la deuda externa heredada del plan de Caputo y Macri, que compromete seriamente la soberanía económica de la Argentina, se le suma el endeudamiento permanente y descontrolado de Caputo y Milei, decidido sin participación de los representantes del Poder Legislativo y resuelto muchas veces por líderes ajenos a la Argentina, esto genera un efecto que se amplifica porque lo recibido como deuda no se traduce en crecimiento para el país, los ingresos por endeudamiento pasan de largo por la Argentina y se vuelven a ir.

Seguridad:

Se habla muy poco de este problema y se muestra muy poco desde los medios dominantes, pero la situación es catastrófica por diversos motivos. Crecimiento del narcotráfico con ramificaciones

enquistadas en el poder, empobrecimiento de las fuerzas de seguridad y dedicación principal a la represión de los reclamos populares, nuevos desarrollos y potenciación de las bandas delictivas ante la ausencia del Estado, ante el negocio fabuloso de los préstamos en nuestros barrios populares, facilidad de captación de soldaditos jóvenes para el delito por la falta de expectativas de ascenso social por las vías tradicionales del estudio y del trabajo. En las relaciones interpersonales la seguridad es complejizada por problemáticas personales como el odio y la salud mental, que aparecen como problemas individuales de los sujetos, pero son provocadas por los planes de gobierno, es el modelo de sociedad que construyen.

Inflación:

es el único tema del que el gobierno de Milei quiere que hablemos, su principal promesa fue bajarla, pasaron 32 meses y continúa en valores elevados, pero es una trampa ponernos a analizar o comparar simplemente números si no lo ponemos en contexto. El plan para bajar la inflación consta de dos herramientas fundamentales, demoler la demanda reduciendo el consumo y para lograr esto se produjo la reducción del poder adquisitivo del salario directo e indirecto como prestaciones del Estado y por otro lado mantener controlado el valor del dólar a costa de disponer de dólares a través del endeudamiento externo. La inflación se debe analizar en relación a la evolución del salario, hemos tenido inflaciones altas con evoluciones salariales que la superaban, esa inflación no empobrecía, hoy tenemos inflaciones que pueden ser más bajas que otros tiempos, pero evoluciones salariales muy inferiores, el resultado es el empobrecimiento de la clase trabajadora. Y si vamos a hablar de inflación no podemos dejar de darnos cuenta de la falsedad de los datos, de un relevamiento que no refleja los consumos actuales, a tal punto que el Director del INDEC prefirió renunciar a seguir mintiendo.

Educación:

El sistema educativo que tuvo crecimiento y mejoras en otros tiempos, hoy está siendo literalmente vaciado, con recortes de presupuestos en todos los ámbitos y empobrecimiento de docentes al nivel de correrlos de la profesión. El sistema educativo forma personas y modelos de país, el modelo de país del sistema educativo actual es un modelo de devastación cultural, científica, de valores, de convivencia.

Salud:

La salud dejó de ser un derecho garantizado para toda la población a un sálvese quién puede, la salud se puede atender si se pueda pagar, si se consigue un turno en hospitales, si los jubilados deciden dejar de comer para comprar remedios, desaparecieron los planes de provisión de medicamentos, de vacunación y también se empobrece al extremo a los hospitales públicos y a los trabajadores de la salud.

Planeros:

El tema fue instalado con tanta fuerza desde los medios de comunicación que llegó a ser uno de los principales “problemas” de los trabajadores sin conciencia de clase, actualmente son muchos más, pero permanecen invisibilizados, antes reclamaban condiciones de vida y puestos laborales, hoy están ocultos en la perversidad del sistema.

Piquetes:

Fueron demonizados por los medios de comunicación, fueron tratado como problema y no como consecuencia, se destinaron fuertes recursos económicos para reprimirlos, se aplastaron a palos, pero las causas por las que se realizaban lejos de están de haberse solucionado, en realidad se profundizaron.

Soberanía:

La pérdida abrupta de soberanía nos retrocede 200 años de historia, se han atravesado límites impensables en otros tiempos, nuestro gobierno ha entregado definitivamente la soberanía en todo sentido, llegando al extremo de introducirnos en una guerra en la que no teníamos nada que ver, en cumplimiento de las órdenes del imperio. Se ha reactivado como farsa en los últimos días, en un discurso evidentemente falso sobre la soberanía de Malvinas, después de que el Presidente haya dedicado todos estos años a reivindicar la usurpación de Malvinas y hasta haber condenado a la selección de fútbol la utilización del trapo de Malvinas en el mundial.

Liberación:

Es un concepto que parece estar muy lejos de la realidad en la que vivimos, pero que sigue vigente y no lo podemos dejar de lado, la consigna “Liberación o Dependencia” está más vigente que nunca, aunque quieran sepultarla desde el control de los medios de comunicación y la construcción del sentido común utilizando los medios tecnológicos como acabamos de comprobarlo al descubrir las actividades de Cerimedo, que se reitera en todos los formatos de difusión de LLA y el PRO.

Libertad:

Es una de las palabras más utilizadas en la actualidad y principalmente por los personajes del gobierno, a quienes verdaderamente la sentimos como una palabra profunda nos duele escucharla en sus habladurías. Hoy la libertad que se defiende del gobierno es la de los poderosos para aplastar el pueblo trabajador, sus derechos y condiciones de vida, “La Libertad de los Magnates Avanza sobre el Pueblo Trabajador” debería llamarse el partido de gobierno. La lucha sigue siendo por defender la Libertad, pero en el sentido correcto del concepto.

Corrupción:

Fue un caballito de batalla para combatir a gobiernos populares, siempre han encontrado a traidores de clase que se desvían de los proyectos colectivos y se corrompen priorizando sus intereses personales, a ellos debemos llamarlos traidores, que es mucho más representativo que traidores. Ahora bien, en el proyecto libertario o de ultra derecha que hoy gobierna la Argentina, la corrupción no es una desviación, es la esencia misma del sistema, porque se basa en la acumulación por el robo de las riquezas generadas por la clase trabajadora, el bien común jamás es un objetivo, el beneficio individual está por encima del bien común, en esa ideología la corrupción es la regla, aunque traten de ocultarla, no son corrupciones aisladas de desleales, es el plan de vida de quienes componen sus filas.

Crecimiento económico:

No se concibe con objetivos colectivos, quienes gobiernan ocupan esos lugares para lograr crecimiento económico individual, aunque ello implique destruir el sistema productivo, la

construcción de un futuro próspero para la población, sobran los ejemplos para poder entenderlo, no es necesario que me extienda nombrándolos.

Infraestructura:

Es vital para el desarrollo de un país y su pueblo que la infraestructura acompañe ese crecimiento, hoy la infraestructura se está destruyendo al ritmo que destruye todo lo demás en nuestro país, pasarán cuatro años de gobierno y habremos retrocedido 20 años en el desarrollo de la infraestructura, porque no crece y tampoco se mantiene la existente, habrá que volver realizar obras que ya se realizaron hace 20 años.

Energía:

Los gobiernos anteriores generaron enormes desarrollos energéticos, fundamentalmente en hidrocarburos, pero también en producción de electricidad con centrales nucleares, así como se desarrollaron gasoductos para esa energía llegue al pueblo argentino. El gobierno actual generó tarifas que aleja a los argentinos de la energía, pretende quitarles el acceso a la calefacción a quienes viven en zonas frías, frenó la construcción de gasoductos que lleguen a la gente y aprovechó los desarrollos energéticos anteriores para entregar los desarrollos a manos privadas, que son sus propias manos, transformando el concepto de derecho de acceso a la energía en negocios privados utilizando nuestros desarrollos energéticos, cuanto menos accedamos a la energía mejor será el negocio exportador que genera recursos que se concentran en muy pocas manos.

Pero también hay problemáticas en otro sentido: Odio, salud mental, justicia social, etcétera.

Odio:

Está en desaparición el valor moral de amor al prójimo, ha sido reemplazado por el odio a la otredad, que impide construir un concepto de sociedad que merezca ser vivido, el odio no se produjo por casualidad, sino que se ha generado por estrategias de comunicación desde las usinas del poder.

Salud mental:

Constituye quizás la epidemia de estos tiempos, no profundizaré en una explicación, pero todas las problemáticas anteriores contribuyen a los problemas de salud mental, acompañados por un gobierno que se desentiende del problema.

Justicia Social:

No profundizaré sobre este concepto, recomiendo leer las expresiones del Papa Francisco, del Papa León XIV y hacer una comparación crítica con las expresiones del Presidente Milei que es quién la debería construir en la Argentina.

Hasta aquí un breve recorrido por varios temas de la actualidad, la idea es profundizar en el problema del endeudamiento, mostrando el efecto de las tasas de interés usurarias que se han normalizado ante el abandono del gobierno a cuidar a sus ciudadanos y también al problema

generado a partir de la destrucción de poder adquisitivo de los salarios que no permite llegar a cubrir las necesidades mínimas, pero también a los esfuerzos por sostener empresas o comercios ante la sistematización de las pérdidas.

Los y las argentinas nos hemos formado recurriendo muchas veces al endeudamiento como solución a problemas temporales o momentáneas, saliendo del problema emergente ante una situación particular, sabiendo que pasada esa emergencia volverían las condiciones para superar la situación de endeudamiento. Si hablamos de asalariados, los primeros meses de gobierno, devaluación mediante, generaron una brusca pérdida del poder adquisitivo del salario, que de forma inmediata impidieron cubrir las necesidades mínimas, en esos primeros meses la situación se resolvió con endeudamiento momentáneo, pero en los 32 meses de gobierno la situación de mejora no llegó, en lugar de poder solucionar el problema de endeudamiento lo que sucedió fue que se debió aumentar el endeudamiento, llegando a niveles que lo transformaron en permanentes, ese mercado de endeudamiento que se generó trajo aparejado la aparición de nuevos oferentes de créditos, con condiciones usurarias, la situación económica del pueblo y la ausencia total del Estado en el cuidado ante los abusos usurarios fue generando una “reacción en cadena” que hoy nos ubica en uno de los principales problemas de los argentinos, mientras el gobierno sigue negando el problema.

Mostraré algunos ejemplos de cálculos de evolución de las deudas con diferentes tasas, que son las tasas que encontramos cotidianamente en bancos, financieras o billeteras digitales, sabiendo que los préstamos informales son aún peores que los que mostraré.

Mostraré el resultado final de un préstamo de \$ 800.000, analizando diferentes tasas de interés que existen en el mercado de la usura, mostraré también como evoluciona la deuda si es que se logran pagar las cuotas o si no se pueden pagar y como sería la actualización de ese préstamo si sólo evolucionara con la inflación o se aplicaran tasas de interés razonables, con ganancias aceptables para los bancos y que fueron las tasas normales vigentes con gobiernos anteriores.

Capital solicitado: **\$ 800.000**

Tasa de interés (CFT): **30%**,

que significa ajustar solamente por inflación, sería no pagar intereses sino actualizar la deuda por inflación

Número de cuotas: 12

SI SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Capital	cuota	Cuota Interés	Cuota Capital	IVA	Saldo mes
1	\$ 800.000	\$ 80.342	\$ 17.684	\$ 58.945	\$ 3.714	\$ 741.055
2	\$ 741.055	\$ 80.069	\$ 16.381	\$ 60.248	\$ 3.440	\$ 680.807
3	\$ 680.807	\$ 79.789	\$ 15.049	\$ 61.580	\$ 3.160	\$ 619.227
4	\$ 619.227	\$ 79.503	\$ 13.688	\$ 62.941	\$ 2.874	\$ 556.286
5	\$ 556.286	\$ 79.211	\$ 12.296	\$ 64.332	\$ 2.582	\$ 491.953
6	\$ 491.953	\$ 78.912	\$ 10.874	\$ 65.754	\$ 2.284	\$ 426.199

7	\$ 426.199	\$ 78.607	\$ 9.421	\$ 67.208	\$ 1.978	\$ 358.991
8	\$ 358.991	\$ 78.295	\$ 7.935	\$ 68.693	\$ 1.666	\$ 290.298
9	\$ 290.298	\$ 77.976	\$ 6.417	\$ 70.212	\$ 1.348	\$ 220.086
10	\$ 220.086	\$ 77.650	\$ 4.865	\$ 71.764	\$ 1.022	\$ 148.322
11	\$ 148.322	\$ 77.317	\$ 3.279	\$ 73.350	\$ 688	\$ 74.972
12	\$ 74.972	\$ 76.977	\$ 1.657	\$ 74.972	\$ 348	\$ 0

Total pagado en un año: **\$ 944.650**

SI NO SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Inicial	Final
1	\$ 800.000	\$ 821.397
2	\$ 821.397	\$ 843.367
3	\$ 843.367	\$ 865.924
4	\$ 865.924	\$ 889.084
5	\$ 889.084	\$ 912.864
6	\$ 912.864	\$ 937.279
7	\$ 937.279	\$ 962.348
8	\$ 962.348	\$ 988.088
9	\$ 988.088	\$ 1.014.515
10	\$ 2.774.448	\$ 3.185.564
11	\$ 3.185.564	\$ 3.657.597
12	\$ 3.657.597	\$ 4.199.577

Si la deuda no se pueda pagar, un préstamo de \$ 800.000, con Tasa de Interés (Costo financiero total) del 30%, que sería actualizar por inflación y no cargar intereses, quién lo presta recupera su dinero sin obtener ganancias, pero sin perder su capital, se transforma, luego de un año, en una deuda de:

\$ 1.014.515.

Recuerden estos números, **\$ 944.650** si se puedan pagar las cuotas acordadas en el préstamo y **\$ 1.014.515**, si no se puedan pagar y se acumula la deuda durante un año, porque serían los resultados de ganancia nula, para evaluar las ganancias en los próximos ejemplos, se deben comparar con estos números.

Capital solicitado: **\$ 800.000**

Tasa de interés (CFT): **80%**,

que representa una tasa de interés anual racional, con ganancias aceptables para los prestamistas y que fueron las tasas vigentes durante gobiernos anteriores con inflaciones cercanas a la actual.

Número de cuotas: 12

SI SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Capital	cuota	Cuota Interés	Cuota Capital	IVA	Saldo mes
1	\$ 800.000	\$ 98.797	\$ 40.161	\$ 50.202	\$ 8.434	\$ 749.798
2	\$ 749.798	\$ 98.268	\$ 37.641	\$ 52.722	\$ 7.905	\$ 697.076
3	\$ 697.076	\$ 97.712	\$ 34.994	\$ 55.369	\$ 7.349	\$ 641.708
4	\$ 641.708	\$ 97.128	\$ 32.215	\$ 58.148	\$ 6.765	\$ 583.560
5	\$ 583.560	\$ 96.515	\$ 29.296	\$ 61.067	\$ 6.152	\$ 522.492
6	\$ 522.492	\$ 95.871	\$ 26.230	\$ 64.133	\$ 5.508	\$ 458.359
7	\$ 458.359	\$ 95.195	\$ 23.010	\$ 67.353	\$ 4.832	\$ 391.007
8	\$ 391.007	\$ 94.485	\$ 19.629	\$ 70.734	\$ 4.122	\$ 320.273
9	\$ 320.273	\$ 93.739	\$ 16.078	\$ 74.285	\$ 3.376	\$ 245.988
10	\$ 245.988	\$ 92.956	\$ 12.349	\$ 78.014	\$ 2.593	\$ 167.974
11	\$ 167.974	\$ 92.134	\$ 8.433	\$ 81.930	\$ 1.771	\$ 86.043
12	\$ 86.043	\$ 91.270	\$ 4.320	\$ 86.043	\$ 907	\$ 0

Total pagado en un año: **\$ 1.144.071**

SI NO SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Inicial	Final
1	\$ 800.000	\$ 848.595
2	\$ 848.595	\$ 900.142
3	\$ 900.142	\$ 954.821
4	\$ 954.821	\$ 1.012.820
5	\$ 1.012.820	\$ 1.074.343
6	\$ 1.074.343	\$ 1.139.603
7	\$ 1.139.603	\$ 1.208.827
8	\$ 1.208.827	\$ 1.282.256
9	\$ 1.282.256	\$ 1.360.145
10	\$ 1.360.145	\$ 1.442.766
11	\$ 1.442.766	\$ 1.530.406
12	\$ 1.530.406	\$ 1.623.369

Si la deuda no se pueda pagar, un préstamo de \$ 800.000, con Tasa de Interés (Costo financiero total) del 80%, que representa una tasa razonable, con ganancias para quién otorga el crédito y que fue la tasa normal en tiempos anteriores a este gobierno, se transforma, luego de un año, en una deuda de:

\$ 1.623.369.

Capital solicitado: **\$ 800.000**

Tasa de interés (CFT): **300% anual**

Número de cuotas: 12

SI SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Capital	cuota	Cuota Interés	Cuota Capital	IVA	Saldo mes
1	\$ 800.000	\$ 151.200	\$ 97.970	\$ 32.657	\$ 20.574	\$ 767.343
2	\$ 767.343	\$ 150.360	\$ 93.970	\$ 36.656	\$ 19.734	\$ 730.688
3	\$ 730.688	\$ 149.417	\$ 89.482	\$ 41.145	\$ 18.791	\$ 689.543
4	\$ 689.543	\$ 148.359	\$ 84.443	\$ 46.183	\$ 17.733	\$ 643.360
5	\$ 643.360	\$ 147.171	\$ 78.787	\$ 51.839	\$ 16.545	\$ 591.521
6	\$ 591.521	\$ 145.838	\$ 72.439	\$ 58.187	\$ 15.212	\$ 533.333
7	\$ 533.333	\$ 144.342	\$ 65.313	\$ 65.313	\$ 13.716	\$ 468.020
8	\$ 468.020	\$ 142.662	\$ 57.315	\$ 73.311	\$ 12.036	\$ 394.709
9	\$ 394.709	\$ 140.777	\$ 48.337	\$ 82.289	\$ 10.151	\$ 312.419
10	\$ 312.419	\$ 138.661	\$ 38.260	\$ 92.367	\$ 8.034	\$ 220.053
11	\$ 220.053	\$ 136.285	\$ 26.948	\$ 103.678	\$ 5.659	\$ 116.375
12	\$ 116.375	\$ 133.619	\$ 14.251	\$ 116.375	\$ 2.993	\$ 0

Total pagado en un año: **\$ 1.728.692**

SI NO SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Inicial	Final
1	\$ 800.000	\$ 918.543
2	\$ 918.543	\$ 1.054.652
3	\$ 1.054.652	\$ 1.210.930
4	\$ 1.210.930	\$ 1.390.364
5	\$ 1.390.364	\$ 1.596.387
6	\$ 1.596.387	\$ 1.832.938
7	\$ 1.832.938	\$ 2.104.541
8	\$ 2.104.541	\$ 2.416.390
9	\$ 2.416.390	\$ 2.774.448
10	\$ 2.774.448	\$ 3.185.564
11	\$ 3.185.564	\$ 3.657.597
12	\$ 3.657.597	\$ 4.199.577

Si la deuda no se pueda pagar, un préstamo de \$ 800.000, con Tasa de Interés (Costo financiero total) del 300%, se transforma, luego de un año, en una deuda de **\$ 4.199.577.**

Capital solicitado: **\$ 800.000**

Tasa de interés (CFT): **600% anual**

Número de cuotas: 12

SI SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Capital	cuota	Cuota Interés	Cuota Capital	IVA	Saldo mes
1	\$ 800.000	\$ 193.887	\$ 140.838	\$ 23.473	\$ 29.576	\$ 776.527
2	\$ 776.527	\$ 193.019	\$ 136.706	\$ 27.605	\$ 28.708	\$ 748.922
3	\$ 748.922	\$ 191.999	\$ 131.846	\$ 32.465	\$ 27.688	\$ 716.456
4	\$ 716.456	\$ 190.798	\$ 126.130	\$ 38.181	\$ 26.487	\$ 678.276
5	\$ 678.276	\$ 189.387	\$ 119.409	\$ 44.902	\$ 25.076	\$ 633.374
6	\$ 633.374	\$ 187.727	\$ 111.504	\$ 52.807	\$ 23.416	\$ 580.566
7	\$ 580.566	\$ 185.774	\$ 102.207	\$ 62.104	\$ 21.464	\$ 518.463
8	\$ 518.463	\$ 183.478	\$ 91.274	\$ 73.037	\$ 19.168	\$ 445.426
9	\$ 445.426	\$ 180.778	\$ 78.416	\$ 85.895	\$ 16.467	\$ 359.531
10	\$ 359.531	\$ 177.603	\$ 63.295	\$ 101.016	\$ 13.292	\$ 258.515
11	\$ 258.515	\$ 173.868	\$ 45.511	\$ 118.800	\$ 9.557	\$ 139.715
12	\$ 139.715	\$ 169.476	\$ 24.596	\$ 139.715	\$ 5.165	\$ 0

Total pagado en un año: **\$ 2.217.795**

SI NO SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Inicial	Final
1	\$ 800.000	\$ 970.414
2	\$ 970.414	\$ 1.177.129
3	\$ 1.177.129	\$ 1.427.878
4	\$ 1.427.878	\$ 1.732.041
5	\$ 1.732.041	\$ 2.100.995
6	\$ 2.100.995	\$ 2.548.544
7	\$ 2.548.544	\$ 3.091.428
8	\$ 3.091.428	\$ 3.749.956
9	\$ 3.749.956	\$ 4.548.762
10	\$ 4.548.762	\$ 5.517.728
11	\$ 5.517.728	\$ 6.693.099
12	\$ 6.693.099	\$ 8.118.846

Si la deuda no se pueda pagar, un préstamo de \$ 800.000, con Tasa de Interés (Costo financiero total) del 600%, se transforma, luego de un año, en una deuda de **\$ 8.118.846.**

Capital solicitado: **\$ 800.000**

Tasa de interés (CFT): **1300% anual,**

que es la tasa que ha utilizado Mercado Pago.

Número de cuotas: 12

SI SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Capital	cuota	Cuota Interés	Cuota Capital	IVA	Saldo mes
1	\$ 800.000	\$ 253.245	\$ 196.783	\$ 15.137	\$ 41.324	\$ 784.863
2	\$ 784.863	\$ 252.463	\$ 193.060	\$ 18.861	\$ 40.543	\$ 766.002
3	\$ 766.002	\$ 251.489	\$ 188.420	\$ 23.500	\$ 39.568	\$ 742.502
4	\$ 742.502	\$ 250.275	\$ 182.640	\$ 29.280	\$ 38.354	\$ 713.222
5	\$ 713.222	\$ 248.762	\$ 175.438	\$ 36.483	\$ 36.842	\$ 676.739
6	\$ 676.739	\$ 246.878	\$ 166.464	\$ 45.457	\$ 34.957	\$ 631.283
7	\$ 631.283	\$ 244.529	\$ 155.282	\$ 56.638	\$ 32.609	\$ 574.645
8	\$ 574.645	\$ 241.604	\$ 141.350	\$ 70.570	\$ 29.684	\$ 504.075
9	\$ 504.075	\$ 237.958	\$ 123.992	\$ 87.929	\$ 26.038	\$ 416.146
10	\$ 416.146	\$ 233.417	\$ 102.363	\$ 109.557	\$ 21.496	\$ 306.589
11	\$ 306.589	\$ 227.757	\$ 75.414	\$ 136.506	\$ 15.837	\$ 170.083
12	\$ 170.083	\$ 220.706	\$ 41.837	\$ 170.083	\$ 8.786	\$ 0

Total pagado en un año: **\$ 2.909.082**

SI NO SE PUEDAN PAGAR LAS CUOTAS

Mes	Inicial	Final
1	\$ 800.000	\$ 1.038.108
2	\$ 1.038.108	\$ 1.347.084
3	\$ 1.347.084	\$ 1.748.023
4	\$ 1.748.023	\$ 2.268.294
5	\$ 2.268.294	\$ 2.943.417
6	\$ 2.943.417	\$ 3.819.479
7	\$ 3.819.479	\$ 4.956.287
8	\$ 4.956.287	\$ 6.431.449
9	\$ 6.431.449	\$ 8.345.669
10	\$ 8.345.669	\$ 10.829.627
11	\$ 10.829.627	\$ 14.052.897
12	\$ 14.052.897	\$ 18.235.522

Si la deuda no se pueda pagar, un préstamo de \$ 800.000, con Tasa de Interés (Costo financiero total) del 1300% en Mercado Pago, se transforma, luego de un año, en una deuda de **\$ 18.235.522.**

Víctor Hutt, 10 de diciembre de 2026